



Fondo de Previsión Social del Congreso de la República

INSTRUCTIVO PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS Y COMPROBANTES DE PAGO

Paso 1 Ingresa a la página web www.fonprecon.gov.co

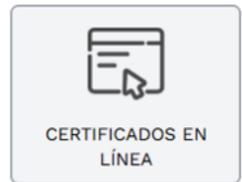


Paso 2

DESPLACESE AL GRUPO PENSIONADOS:

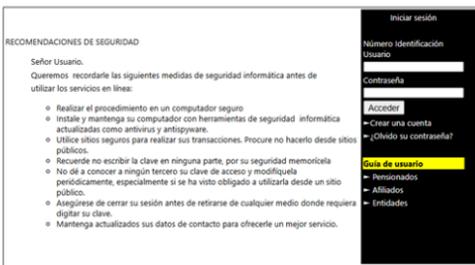


OTRA OPCIÓN PARA
CREAR SU CUENTA
ES INGRESAR POR:



Paso 3

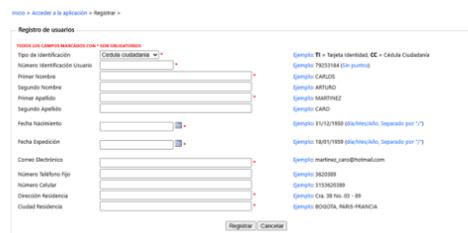
Se despliega la siguiente pantalla:



PULSE EN CREAR UNA CUENTA

PASO 4

Diligencie los campos de conformidad con el ejemplo. Los datos que aparecen con un asterisco rojo (*) son de carácter obligatorio. Una vez completo todo el formulario haga clic sobre el botón Registrar.



Oprimir Aceptar y el sistema regresa a la pantalla de inicio de sesión.



Paso 5

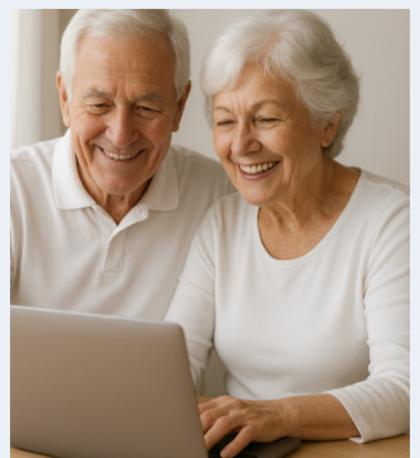
Una vez creada la cuenta debe ingresar al portal www.fonprecon.gov.co botón CERTIFICADOS EN LINEA e introducir Número de Identificación usuario sin puntos y Contraseña recibidas en el correo que registró.



Cuando ingrese por primera vez al portal se le solicitarán los siguientes datos:



Una vez validada la información aparecerá el siguiente mensaje y se desplegarán las opciones de consulta:





Fondo de Previsión Social del Congreso de la República

PASO 6

Para el perfil de Pensionado existen diferentes opciones de Consulta. Seleccione la opción de consulta

► Consulta ► Cambiar Contraseña
Consulta Pensionado

Consultas Pensionado:

Esta funcionalidad permite vía Web, consultar, exportar e imprimir los siguientes Certificados:

- o Certificado Pensionado
- o Certificado Visas
- o Certificado Ingresos y Retenciones
- o Comprobante de Pago

Posterior a cada consulta y para regresar al menú de certificados disponibles puede seleccionar tanto la opción Inicio ó Consultas Pensionado ubicadas en la esquina superior izquierda de la pantalla.



Paso 7



Para exportar el documento el usuario debe elegir el formato PDF, el sistema presentará una ventana de Descarga de archivos



Imprima o descargue el archivo en PDF para su envío si es su preferencia.

Paso 8

PARA DESCARGA DE COMPROBANTES DE PAGO:



Periodo de Nómina: en formato Año y Mes (AAAAMM), periodo del cual se desea obtener el Comprobante de Pago. Ejemplo: 202509
Tipo de Pensión: permite seleccionar el tipo de prestación reconocida al pensionado (puede consultar su tipo de pensión descargando certificado de pensionado). Para los pensionados por vejez, si no le aparece, puede seleccionar la opción "Jubilación".

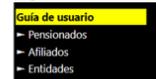
PASO 9

Opción ¿Olvidó su Contraseña?
Cuando el usuario ha olvidado su contraseña, seleccionar la opción del menú principal. Ingresar su Número de Identificación sin puntos y hacer clic en el Botón ACEPTAR y siga las instrucciones.



POR ÚLTIMO, SI PRESENTA ALGÚN INCONVENIENTE AL MOMENTO DEL REGISTRO, PUEDE ESCRIBIR AL WHATSAPP 3174637146 O 3153456245, O CONSULTAR LA GUÍA DEL USUARIO QUE ENCONTRARÁ EN LA PANTALLA DE ACCESO DE CERTIFICADOS EN LÍNEA:

<https://certificados.fonprecon.gov.co/Presentacion/Paginas/Seguridad/Acceso.aspx>



¡MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN Y BIENVENIDOS A CERTIFICADOS EN LÍNEA!

contacto

Fondo de Previsión Social del Congreso de la República

Sede principal- Atención al usuario y radicaciones

📍 Carrera 10 #24 - 55 Pisos 2 y 3 Edificio World Service, Bogotá D.C., Colombia
Código postal: 110311

Sede Teusaquillo (próximamente atención al usuario y radicaciones, estaremos informando)
📍 Transversal 17 No. 35 - 61, Bogotá D.C., Colombia Línea Sede Teusaquillo: (57) 601 5252393
Código postal: 111311

Horario de atención: Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm jornada continua

Conmutador: ☎️ (57) 601 3415566

Línea nacional gratuita: ☎️ 01 8000 91 0013

Línea anticorrupción: ☎️ (57) 601 2861352

Correo institucional: ✉️ atencionalusuario@fonprecon.gov.co

Correos notificaciones judiciales: ✉️ notificacionesjudiciales@fonprecon.gov.co

Correo cobro coactivo: ✉️ notificacioncobrocoactivo@fonprecon.gov.co

Whatsapp afiliados y asesoría virtual: 📞 3134125975

Whatsapp atención al usuario 1: 📞 3153456245

Whatsapp atención al usuario 2: 📞 3174637146

🌐 [fonprecon](https://www.fonprecon.gov.co) 📷 [fonprecon](https://www.instagram.com/fonprecon) 📺 [@fondodeprevisionsocialdelc2083](https://www.facebook.com/fonprecon)



Síguenos en redes social

Instagram @fonprecon

X @fonprecon

Facebook @fonprecon